

TERCER CONGRESO GENERAL DE HISTORIA DE NAVARRA
NAFARROAKO KONDAIRAREN HIRUGARREN BATZARRE OROKORRA

Pamplona, 20-23 septiembre de 1994



Área III. EL MUNDO DE LAS IDEAS

Ponencia I. EL SER DE NAVARRA, ENTRE LA HISTORIA Y LA POLÍTICA

**JOSÉ YANGUAS Y MIRANDA: APUNTES
HISTORIOGRÁFICOS**

AMALIA EMBORUJO SALGADO

UPV/EHU

La presente comunicación se enmarca en un trabajo más amplio como es el de nuestra tesis doctoral, actualmente en realización, en la que pretendemos analizar el tratamiento que la historiografía vasco-navarra de la etapa carlista liberal (1813-1892) hace del territorio de la Comunidad Autónoma Vasca y Navarra en la Antigüedad.

El tema del presente trabajo es, sin embargo, mucho más concreto y limitado. Nuestro objetivo es establecer un primer acercamiento a la obra del historiador navarro José YANGUAS Y MIRANDA, centrándonos, fundamentalmente, en el análisis de su *Historia Compendiada del Reino de Navarra*. Tras ofrecer una breve noticia sobre su biografía y su producción historiográfica, estudiaremos el tratamiento que en la obra citada se hace de este territorio en época antigua, a partir de tres elementos básicos:

1. Las etapas de la Antigüedad que se tratan en la obra.
2. El elemento «mítico» en la reconstrucción histórica del pasado, prestando especial atención a la actitud que el autor mantiene ante el conjunto de tradiciones apócrifas utilizadas por los apologistas de los privilegios vasconavarros durante el Antiguo Régimen.
3. El método seguido por el autor y, especialmente, su tratamiento de las fuentes antiguas.

GARCÍA DE CORTÁZAR y MONTERO consideran a José YANGUAS Y MIRANDA un exponente de la corriente historiográfica liberal fuerista, cuyo principal propósito era resaltar la coincidencia entre liberalismo y fuerismo y que, en su opinión, había alcanzado ya un cierto nivel científico¹. Este historiador, autodidacta en buena medida, se caracteriza, como otros muchos de su época, por aunar en su persona la doble vertiente de político y hombre de letras: alternó sus estudios históricos con su labor asidua como

¹ F. GARCIA DE CORTÁZAR, M. MONTERO, *Diccionario de Historia del País Vasco*, San Sebastián 1983. *Voz Historiografía*, pg. 425.

Archivero general de Navarra desde 1830 y con los cargos de Secretario de la Diputación de Navarra y Secretario del Ayuntamiento de Tudela². Liberal, progresista, apasionado defensor de la Constitución de 1812 y abiertamente anticlerical, fue acusado de librepensador y de masón y vivió una existencia accidentada³.

YANGUAS Y MIRANDA nació en Tudela en 1782. Sus padres eran de linaje noble, pero labradores poco acomodados. Cursó sus primeros estudios en Zaragoza. Su trabajo en el Ayuntamiento de Tudela lo inició como amanuense. En 1808 obtuvo el título de escribano y en 1813 fue nombrado secretario del mismo. Partidario de la Constitución de Cádiz, participó activamente en la preparación y ejecución de los festejos para la celebración de la misma. Fue encarcelado en 1823 por su adhesión al sistema constitucional, permaneciendo en prisión hasta el 31 de julio de 1824, fecha en que obtuvo la libertad gracias al decreto de amnistía del 1 de mayo de 1824. Al salir de prisión se instaló en Pamplona.

En enero de 1825 emigró a Bayona, donde encontró trabajo como aprendiz de relojero. El 22 de mayo de 1826 se trasladó a San Sebastián donde abrió una relojería. Dos años después lo encontramos en Pamplona. En 1829, por petición de la ciudad de Tudela, fue rehabilitado en su oficio de escribano real.

Como apunta SÁNCHEZ-PRIETO el mismo hecho de la emigración política de Yanguas podría tener un sentido concreto en su autodidacta formación historiográfica, aunque sólo fuera por la lectura de algunas de las primeras obras de la *historia filosófica* aparecidas por esas fechas y que la censura establecida por el régimen de Fernando VII impedía conocer en el territorio español⁴.

Además de sus oficios como escribano, la Diputación utilizó también los conocimientos históricos de YANGUAS Y MIRANDA. Primero le encargó estudiar el Archivo llamado *Le trésor de Pau*. En la primavera de 1830 fue enviado a Madrid para realizar varios trabajos de Historia y Paleografía. En agosto de ese mismo año

² Los datos relativos a la biografía y a la obra de Yanguas los tomamos de: J.R. CASTRO, *Yanguas y Miranda. Una vida fecunda al vaivén de la política*, Pamplona 1963 y J.M^a SÁNCHEZ-PRIETO, *El Imaginario vasco. Representaciones de una conciencia histórica, nacional y política en el escenario europeo, 1833-1876*, Barcelona 1993. Vid. también: A. ARZAC, «Nabarros ilustres. Don José Yanguas y Miranda», *Euskal Erria*, 1902, XLVI, pg. 573.

³ E. AMEZAGA URLEZAGA, *Los Vascos que escribieron en castellano*, Bilbao 1977. Tomo I, pg. 226.

⁴ J.M^a SÁNCHEZ-PRIETO, op. cit., pg. 421, nota 533.

regresa a Pamplona. En esa misma fecha surgió la necesidad del arreglo y coordinación del Archivo de S.S.Y., recayendo en Yanguas el nombramiento de archivero, por ser «sin duda alguna uno de los más a propósito que hay en el Reino por sus conocimientos en letras antiguas, haber arreglado el Archivo de la ciudad de Tudela y haberse ocupado constantemente en el manejo de papeles»⁵.

Como archivero Yanguas fue un trabajador incansable, ordenador y catalogador metódico. Fruto de este trabajo es su *Diccionario de antigüedades del Reino de Navarra* (4 vols.), en el que resumió buena parte de la documentación medieval del archivo y de los Registros de Comptos.

Un movimiento político de signo contrario al que lo despojó de su cargo de Secretario del Ayuntamiento de su ciudad natal lo elevó a la Secretaría de la Diputación de Navarra. Yanguas ejerció la secretaría de la Diputación en momentos críticos: guerra civil, cambios de gobierno y de constituciones, pérdida de su categoría de reino para convertirse en una provincia más de la Monarquía española. YANGUAS y otros funcionarios fueron confirmados en sus cargos, «por su conocida adhesión a la causa de la Reina Isabel II y a las libertades patrias»⁶, por acuerdo de la Diputación de 21 de septiembre de 1836. Desempeñó la Secretaría de la Diputación hasta su muerte, ocurrida en Pamplona el 25 de septiembre de 1863.

El trabajo de YANGUAS como historiador fue objeto de reconocimiento a nivel europeo, recibiendo diferentes nombramientos por parte de varias sociedades culturales: miembro de la Real Sociedad de Anticuarios del Norte de Copenhague (26 de febrero de 1840), Correspondiente de la Real Academia de la Historia (16 de abril de 1841), socio correspondiente de la Sociedad de Anticuarios del Oeste de Francia (1843) y socio de mérito de la Sociedad Arqueológica de Madrid (1844).

Yanguas produjo gran variedad de obras cultivando diversos géneros literarios, pero sobresalió en los estudios históricos, que le dieron fama. No vamos a realizar una enumeración detallada de las obras de YANGUAS Y MIRANDA, que se puede hallar, como ya hemos mencionado, en la obra DE CASTRO. Pero realizando un repaso

⁵ J.R. CASTRO, op. cit., pg. 73.

⁶ Ibidem, pg. 96.

somero de las producción historiográfica de este autor podemos constatar las siguientes características generales:

1. Su absoluta dedicación al estudio de los temas navarros.
2. La abundancia de obras dedicadas al estudio de los fueros, como no podía ser menos dada la época en que escribe⁷. Conviene recordar que este estudio lo realiza desde la postura de un liberal fuerista, dos tendencias difíciles de armonizar, y entre las que, en opinión de CASTRO, triunfó la primera.
3. Una buena parte de su producción histórica es fruto de su trabajo como archivero, que dio a conocer en obras con forma de Diccionario. Entre ellas destaca la que consagró e inmortalizó su nombre: el *Diccionario de antigüedades del Reino de Navarra*, cuyos tres primeros tomos fueron publicados en 1840, apareciendo en 1843 el cuarto volumen, las *Adiciones al Diccionario de Antigüedades de Navarra*⁸.
4. Destacan también las obras en las que se aprecia su preocupación por los temas relacionados con la administración del territorio, y en los que se puede intuir su propia experiencia en la misma⁹.
Yanguas alternó sus trabajos de archivo con la redacción de una historia del reino: *Historia compendiada del Reino de Navarra*, que vio la luz en San Sebastián en 1832, de la que nos ocuparemos luego más extensamente.

Para terminar este repaso de la obra de Yanguas cabe mencionar la publicación en 1845 en San Sebastián de una novela, cuyo título es *Vida del Capitán D. Juan Lanás*.

⁷ En este grupo de obras podemos incluir las siguientes: el *Diccionario de los Fueros del Reino de Navarra y de las leyes vigentes promulgadas hasta las Cortes de los años 1817 y 18 inclusive (1828)*; las *Adiciones a los Diccionarios de los fueros y leyes del Reino de Navarra, con encargo de las Cortes generales del mismo Reino (1829)*; el *Análisis histórico-crítico de los fueros de Navarra (1838)* y el folleto publicado en 1843 de forma anónima *Alerta a los Navarros*.

⁸ Además de esta podemos mencionar el *Diccionario histórico-político de Tudela (1823)* y el *Diccionario de las palabras anticuadas que contienen los documentos existentes en los archivos generales y municipales de Navarra, y de su correspondencia con el lenguaje actual (1854)*.

⁹ Entre otras podemos mencionar el *Proyecto de Catastros o estadísticas para los pueblos y provincias; y para conocimiento de la riqueza general del Estado (1842)*; el *Manual para gobierno de los Ayuntamientos de Navarra. Comprende todos los negocios y disposiciones legislativas que tocan a las facultades de dichos Ayuntamientos y de la Diputación provincial, reservadas en la ley de modificación de fueros de 16 de Agosto de 1841 (1846)*.

De las obras de Yanguas vamos a analizar a continuación, como ya se ha dicho, la *Historia Compendiada del Reino de Navarra*, centrándonos fundamentalmente en aquello que se refiere a este territorio en época antigua. ALLENDE SALAZAR, al incluirla en su catálogo nos dice que el objeto de la obra es el de facilitar el estudio de la historia de Navarra¹⁰. Es un extracto, en su mayor parte, de la Historia de Navarra escrita por el Padre Moret, según dice el mismo autor, que añadió observaciones propias y algunas noticias adquiridas en los archivos que examinó. YANGUAS Y MIRANDA señala en el prólogo que no ha seguido en su totalidad las opiniones de este autor sino que, en ocasiones, ha adoptado las de sus refutadores¹¹. De la obra, dedicada en su mayoría al estudio de los reyes de Navarra, nos interesan los dos primeros capítulos: «De la situación de Navarra y origen de su nombre y de sus pobladores» y «Epoca de los cartagineses y romanos».

En el primero de ellos, el autor identifica Navarra con la antigua Vasconia y procede después a delimitar la extensión de esta región en época antigua:

«La vasconia, en tiempo de los romanos, tenía por límite oriental y parte del austral al río Gallego, desde su nacimiento encima de Sallent del valle de Tena hasta donde, abandonando los montes, sale por la pena á tierra mas llana. De allí torciendo algo ácia Sur Oeste iba en busca del Ebro cerca de donde recibe al Salo ó Jalon y pasando á la ribera opuesta y comprendiendo la villa de Alagaon, sin tocar á Tarazona, llegaba á Gracurris ó Agreda, desde donde tiraba por Calahorra, que también era de los vascones, en busca del oceano septentrional, casi por los mismos límites que ahora dividen á Alava de Navarra é internándose algo mas por Guipúzcoa. El confin por el norte era el mar sobre el promontorio Olearso hoy cabo de Higuier en Fuenterrabía, y después el Pirineo, hasta las fuentes del Gallego»¹².

¹⁰ A. ALLENDE SALAZAR, Biblioteca del Bascófilo. Ensayo de un Catálogo general sistemático y crítico de las obras referentes a las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra, *Madrid 1887*, pg. 282.

¹¹ J. YANGUAS Y MIRANDA, *Historia Compendiada del Reino de Navarra*, *San Sebastián 1832*, pg. I.

¹² *Ibidem*, pg. 2.

La teoría de YANGUAS Y MIRANDA sobre el origen de los «vascones navarros» y sobre su lengua difiere de las proporcionadas por otros autores de su época¹³: en cuanto al primero, lo sitúa en los habitantes del otro lado del Pirineo, que después de poblar el resto de Europa se extendieron por esta región. Con respecto a la lengua, la única conclusión a la que el autor llega es que se trata de un idioma anterior al resto de los conocidos, considerando inútiles las abundantes discusiones que se han producido sobre el origen del vascuence¹⁴.

El segundo capítulo, el dedicado a la época de los cartagineses y romanos, es, como el anterior, muy breve. El autor delimita su cronología y describe, someramente, la relación de los vascones con estos pueblos desde el 216 a.C. hasta el 69 d.C. Las primeras noticias que nos ofrece se refieren a la segunda guerra púnica. Al comienzo de esta guerra, los vascones se encontraban, según YANGUAS Y MIRANDA, entre los aliados de Roma. Sin embargo, la actitud de ésta ante el asedio de Sagunto, le privó de la amistad y ayuda de los pueblos indígenas situados desde el Ebro a los Pirineos, entre ellos los vascones, que se unieron a las tropas de Aníbal. Después de la derrota cartaginesa, Publio CORNELIO ESCIPIÓN llevó de nuevo a los «españoles» y, entre ellos a los vascones, a la alianza con Roma¹⁵.

La descripción que el autor hace de la época romana no es ni rigurosa ni exhaustiva, limitándose a relatar la participación de los vascones en los acontecimientos bélicos más importantes -las guerras civiles, la guerra de las Galias, las guerras cántabras y las guerras contra Germania en tiempos de Otón-. Es importante señalar la diferenciación que el autor realiza entre los vascones del llano y los de la montaña, que tendrán una evolución histórica diferente. Los vascones montañoses a los que define como «hombres inhumanos, fieros y bárbaros y que carecían del trato de

¹³ Probablemente este hecho haya que relacionarlo con su ideología y su posición política. No olvidemos que Yanguas y Miranda es fuerista, pero, sobre todo, es liberal. Como defensor acérrimo de la Constitución del 12, Yanguas considera los fueros no como privilegios, sino como instituciones que se dio un pueblo libre en su origen, pero que ya no son convenientes, ni se pueden sostener en este siglo (CASTRO, op. cit., pg. 155). Esta posición política le lleva a alejarse de los fueristas intransigentes, y probablemente sea también el trasfondo de su actitud ante estas cuestiones históricas. A diferencia de éstos, Yanguas admite ya la desarticulación de buena parte de los dogmas tradicionales de la historiografía vasca que había iniciado la historiografía ilustrada, mientras que los segundos se siguen aferrando a ellos en la defensa de los privilegios vascos.

¹⁴ Ibidem, pgs. 2-3, nota 1.

¹⁵ Ibidem, pgs. 3-4.

gentes»¹⁶, serán los últimos en ser conquistados y los que sigan manteniendo sus costumbres paganas después de la introducción del cristianismo.

Los vascones -no especifica si todos o sólo los del llano, pero hemos de pensar que serían estos últimos-, se mantuvieron fieles a la «devoción» de Roma desde que fueron «atraídos» a ella por Publio Cornelio Escipión, hasta los tiempos de Quinto Sertorio, momento en el que toman partido por Sertorio en su lucha en Hispania¹⁷. No incide más en el caso sertoriano, pero de nuevo parece apuntarse esa consideración especial de la figura de Sertorio, que lo hace más cercano a los indígenas, presentándolo como enemigo de Roma. A la muerte de este general, sólo Osca y Calahorra resistieron, siendo después conquistadas por Pompeyo y Afranio respectivamente. A la caída de Calahorra «toda la tierra llana de los vascones quedó sometida á los romanos, se hizo amiga y sus pueblos consiguieron el fuero de Lacio ó de los latinos, que aunque no igualaba al honor de ciudadanos romanos era el grado inmediato. El emperador Vespasiano lo concedió después á todos los españoles»¹⁸.

Los «vascones del Pirineo» mantuvieron su independencia y fueron los aliados de los aquitanos en su lucha contra César. YANGUAS considera a los vascones «amigos y vecinos de los aquitanos y semejantes en las costumbres y language». El episodio bélico concluye con la derrota de los aquitanos y sus aliados por César.

El siguiente hito que el autor señala en su narración es la guerra civil entre César y Pompeyo. En este caso, los vascones apoyaron al segundo, siendo nuevamente derrotados por César. Este general no logró dominar a todos los «españoles», quedando libres los «cántabros o vascones, asturianos y gallegos» que serían reducidos definitivamente por su sobrino Octaviano. Yanguas y Miranda, en nota a pie de página señala que en época de César se comprendían entre los cántabros «los vascones y todas las tierras de la costa del mar oceano hasta Asturias»¹⁹.

Esta es la única mención al vascocantabrismo que encontramos en su obra, y el autor tampoco se ocupa del relato de las guerras cántabras o de la discusión sobre el

¹⁶ Ibidem, pg. 6.

¹⁷ Ibidem, pg. 5.

¹⁸ Ibidem, pgs. 5-6.

¹⁹ Ibidem, pg. 7, nota 1.

escenario de las mismas. Para YANGUAS Y MIRANDA, no hay ninguna duda de que los vascones, tanto los del llano como los de la montaña, fueron conquistados por Augusto, aunque, como más adelante señala, el grado de asimilación de las costumbres romanas no fue el mismo en uno y otro caso.

Insertos ya en la historia de Roma, la siguiente noticia que el autor nos ofrece sobre este grupo de población se refiere a la ayuda que prestaron a Galba, cuando fue elegido emperador y a su participación en la guerra contra Germania. En este último episodio, el autor considera que la participación de los vascones fue decisiva, siendo ellos los que lograron «la conservación de la Germánia para los romanos»²⁰.

El autor cierra el capítulo referente a la época romana con unas breves pinceladas del «proceso de romanización»:

«Oton sucedió a Galba en el imperio; y una profunda y larga paz á las perpetuas guerras que fatigaron á España desde la venida de los cartagineses. Recibió sin resistencia, y aun con gozo, diferentes colonias romanas que la poblaron. Con el tiempo hizo también suyos el idioma, los ritos las leyes y las ceremonias de sus conquistadores; excepto los vascones montañeses, donde nunca pudieron penetrar del todo la dominación ni las costumbres estrangeras. Tres pueblos de los vascones tuvieron casa de moneda en tiempo de los romanos, esto es Calahorra, Agreda y Cascante»²¹.

Otro de los aspectos que nos interesa reseñar es la actitud de los diferentes autores ante los «dogmas históricos». En este caso es muy poco lo que tenemos que comentar, ya que la obra de YANGUAS Y MIRANDA adolece, casi por completo, de referencias a los mitos tradicionales de la historiografía vasca. Las únicas menciones que encontramos hacen alusión al tubalismo, al origen de la lengua vasca y al carácter idólatra de los vascones, siendo en todos los casos muy breves. Como ya hemos señalado, el autor no entra en el polémico tema del vascocantabrismo. Nos parece importante recordar en este punto que la obra de YANGUAS Y MIRANDA se refiere exclusivamente a los vascones, al territorio que éstos ocuparon en época romana, sin hacer referencia alguna a los restantes pueblos prerromanos del actual País Vasco.

²⁰ Ibidem, pg. 8.

²¹ Ibidem, pg. 9.

El autor se refiere al tubalismo en el prólogo de su obra, precisamente para indicar que no se va a ocupar de tratar esta teoría porque: «Otros críticos modernos han refutado ya sabiamente la venida de Tubal á España y está bastante descreditada para que nos ocupemos de ella»²². No especifica, sin embargo, ni quiénes son esos críticos, ni cuáles sus obras o los argumentos aducidos para rechazar esta teoría.

Para explicar el origen de la lengua vasca, el autor tampoco recurre al elemento mítico. Conoce las teorías que hacen del euskera la primitiva lengua de la Península e incluso una lengua antediluviana pero no las acepta. Como ya hemos apuntado, se limita a afirmar que el euskera es anterior a los demás idiomas conocidos.

Otro de los mitos que YANGUAS Y MIRANDA rechaza es el del monoteísmo primitivo, en este caso, entre los «vascones montañeses». En contra de lo que defienden la mayoría de los autores, él afirma que en época de Augusto y Tiberio «eran entonces estas gentes idólatras y muy dedicadas á los agüeros, pretendiendo adivinar lo futuro por las entrañas y venas de los cadáveres. Costumbres que, como otras bárbaras, duraron largo tiempo, aun después de introducida la luz del evangelio»²³. Yanguas sitúa la llegada del evangelio a los vascones en época de Nerón, según él, fue San Saturnino quien convirtió a los vascones.

Un aspecto que es tratado de manera un tanto ambigua es el referente a la independencia de los vascones. El autor, al hablar de los orígenes de este grupo de población y de su lengua, nos dice que «han sido menos subyugados; porque su independencia y sus costumbres se han libertado sobre las cimas de sus montañas del naufragio general ó irrupciones estrangeras que han inundado á los demás países de la Europa»²⁴. Más adelante afirma, sin embargo, que los vascones de la montaña fueron dominados por Augusto. Pero a pesar de la conquista, se mantuvieron fieles a muchas de sus costumbres, sin adoptar los nuevos usos romanos. Parece que admite una independencia relativa y únicamente en el caso de los vascones del Pirineo, los del llano estarían completamente romanizados.

²² Ibidem, pg. 11.

²³ Ibidem, pg. 7.

²⁴ Ibidem, pg. 3.

En el apartado relativo a las fuentes empleadas por el autor, hay que señalar que éste no menciona en ningún momento cuáles son. En los dos primeros capítulos de su obra, no hace referencia a ellas, sin embargo, por los hechos que narra, podemos suponer que las fuentes que ha utilizado son las literarias y seguramente las empleadas por el resto de los autores: los textos de Estrabón, César, Floro, Tito Livio, etc.

En la *Historia Compendiada del Reino de Navarra* el autor no nos indica explícitamente cuál ha sido el método que ha utilizado. Sin embargo, podemos suponer que éste no varía con respecto al que Yanguas sigue en sus otras obras históricas. En el prólogo de su obra principal, el *Diccionario de antigüedades del Reino de Navarra*, Yanguas hace un discurso metodológico muy significativo, que nos ha parecido interesante recoger a pesar de su extensión:

«El Diccionario de las antigüedades de Navarra, que doy al público, no tiene por objeto la estéril investigación de las inscripciones griegas ni romanas, ni de las lápidas y medallas, que simplemente designan los nombres de los monarcas y de los pueblos que han dejado de existir, y cuya memoria está casi del todo borrada por el transcurso de los tiempos. Estudio sería éste que no haría más que reproducir inútilmente lo que ya se tiene dicho antes de ahora, sin adelantar un paso hacia la verdad. Y en la suposición de que se averigüase si la antigua Iturisa, nombrada por Ptolomeo, es San Esteban de Lerín en Baztán; si Bituris corresponde a Lumbier (...) nada más lograríamos sino satisfacer una vana curiosidad de nombres sin utilidad alguna en el conocimiento de las cosas.

La historia filosófica del género humano debe estudiarse siguiendo las huellas de la sociedad, donde luchando sin cesar el interés individual, en sus extravíos, con el interés de todos, se ven los varios resultados de este choque eterno de los hombres entre sí, y los vicios y virtudes que producen sus necesidades naturales o facticias. Pero la oscuridad y la incertidumbre de la historia antigua, hizo decir a un célebre filósofo moderno que sólo debía estudiarse seriamente desde fin del siglo XV, en que la invención de la imprenta comenzó a cambiar el aspecto de la Europa.

(...) Don Manuel Abella en su Noticia y plan de un viaje para reconocer los de España, dijo, que si se quería tener una historia verdadera, porque lo demás no merecía este nombre, debía comenzarse por un registro general de archivos y bibliotecas; y he aquí

el medio que yo he adoptado para ilustrar la historia de mi país, reuniendo metódicamente las noticias de los documentos que he podido adquirir.

Por tanto la base esencial de mi trabajo es la de que todos sus artículos se prueban con escrituras del precioso archivo de la antigua Cámara de Comptos de Navarra. (...) He añadido lo que me ha sido posible reunir del archivo general del Reino, o de las antiguas Cortes de Navarra, y de otros, y las noticias históricas necesarias para la aclaración de algunas materias, particularmente cuando sus autores se apoyan en documentos»²⁵.

El profesor SÁNCHEZ-PRIETO ha destacado la importancia de este discurso metodológico y lo ha estudiado, poniendo de manifiesto el interés que tiene para la comprensión de la *historia filosófica* que propugna YANGUAS Y MIRANDA²⁶. En opinión de ésta autor, YANGUAS se nos presenta como un historiador positivista. Todos los artículos de su diccionario se prueban con documentos de Archivos. Únicamente recurre a fuentes historiográficas -y «particularmente cuando sus autores se apoyan en documentos»- en los casos en que las noticias históricas eran necesarias para la aclaración de algunas materias. En la mayoría de los casos prescinde de este tipo de fuentes porque su plan se funda en hechos positivos.

YANGUAS se planteaba hacer una nueva historia: «la historia filosófica de las costumbres desde el siglo XI». De los documentos merecía especial consideración todo lo referente a los fueros y privilegios de pueblos y valles, la materia más fecunda para esa historia filosófica. YANGUAS se presenta con las inquietudes del historiador-sociólogo, más que como arqueólogo atado al monumento o como archivero atado al documento.

Por lo que se refiere a nuestro tema, la primera parte de este texto nos parece muy clarificadora para entender el tratamiento de la Historia Antigua del País Vasco en la obra de Yanguas. El tratamiento de esta etapa histórica en la *Historia Compendiada...* es muy exiguo, debido, probablemente, a su falta de interés por parte del autor. Comparándola con las épocas posteriores, la Antigüedad es un período oscuro e

²⁵ J. YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra*, T.I. Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana, Pamplona 1964, pgs. 9-10.

²⁶ Para el estudio en profundidad de este discurso remitimos, pues, a la obra de este autor: J.M^a SÁNCHEZ-PRIETO, op. cit., pgs. 416-421.

incierto. Esto tiene también su reflejo en lo que se refiere al tratamiento de las fuentes, pues, como el propio autor señala, el estudio de las de las inscripciones y de las monedas griegas y romanas es considerado estéril por el autor. Este hecho puede explicarnos la ausencia de referencias a las fuentes clásicas que apreciamos en los capítulos de su obra dedicados a la Antigüedad.

Como vemos, el panorama para los interesados en el conocimiento de la Historia Antigua de Navarra a partir de las obras de Yanguas es bastante desalentador. Para concluir, cabría recordar la mención que SÁNCHEZ-PRieto hace de la cita de YANGUAS de un «célebre filósofo moderno», que nos parece muy significativa: para este filósofo «la historia sólo debía estudiarse seriamente desde fin del siglo XV, en que la invención de la imprenta comenzó a cambiar el aspecto de Europa. Tal era la desconfianza que tenía hacia la forma que hasta entonces habían escrito los historiadores»²⁷.

²⁷ Ibidem., pg. 418.